



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2025-01112351--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Departamento de ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA solicita la admisión de aspirante propuesto como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra TALLER EDUCATIVO I; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 652-HCD-2005 que reglamenta el Régimen de Practicantes en Docencia de Pregrado;

Lo informado por el Departamento de ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA;

El Acta de Selección;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

EL SECRETARIO ACADEMICO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra TALLER EDUCATIVO I, del Departamento de ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I.
RODRÍGUEZ	Fátima Lucía	36.341.490
RUIZ	Yamila Ailen	41.087.699
ABRATTE	Dayana Evelin	41.018.607
GONZÁLEZ ARROYO	Camila	43.542.063

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento de Enseñanza de la Ciencia y Tecnología a fin de notificar a los interesados, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica y archívese.

Eah/AB/Mbl